

El ‘chicharrón’ de los \$630.000 millones que dejó Petro en ISA, ¿qué van a hacer con él?

La Junta Directiva de ISA se reunió para debatir el polémico contrato que Petro llamó “la nube soberana”. Estarían dispuestos a echarlo para atrás y remitir el caso a la Fiscalía.



LISTEN TO Summary

00:00

powerbeans

00:56

El Colombiano

23 de septiembre de 2026



La “nube soberana”, el proyecto con el que Gustavo Petro pensó disputarles a Elon Musk y a Mark Zuckerberg la propiedad del conocimiento humano, está bajo la lupa por partida doble.

En una sesión de agosto, la Junta Directiva de ISA revisó el contrato de \$630.000 millones con el que el Ministerio de Ciencia encargó a Internexa, su filial de telecomunicaciones, el proyecto de la “nube soberana”. Que consiste en crear infraestructura y talento de alto rendimiento para sistemas de Inteligencia artificial.

La Junta discutió dos decisiones. La primera, remitir el caso a la Fiscalía General de la Nación. La segunda, echar para atrás el negocio, porque podría perjudicar a la empresa.

Y como si fuera poco, la semana pasada, tras conocerse la auditoría forense de Ecopetrol quedó también en entredicho el proyecto BioNube, un programa complementario al anterior, y valorado en 80 millones de dólares, cerca de 300.000 millones de pesos. Este proyecto surgió de una visita del entonces presidente Gustavo Petro a Emiratos Árabes Unidos en la que llegó a un acuerdo con el gobierno de ese país, para instalar tres centros de datos estratégicos en Colombia, incluido uno en Santa Marta, con la idea de guardar y procesar la información estatal en el país, como parte de su apuesta por la inteligencia artificial.

Según la Presidencia, esa inversión se destinaría a infraestructura de conectividad y energía, y los centros los construirían y operarían empresas emiratíes en alianza con organizaciones colombianas.

Es decir, son dos componentes de un mismo proyecto de gestión de datos y de Inteligencia Artificial que el discurso oficial mezcló bajo el nombre de BioNube. Juntos suman cerca de \$1 billón de pesos, a los que el gobierno de Gustavo Petro les puso el acelerador el año pasado y ahora parecen estar en la cuerda floja.

Si los casos llegan a la Fiscalía, se trasladaría el caso del terreno corporativo al penal. Además indicaría que, a juicio del máximo órgano de gobierno de la compañía, lo ocurrido va más allá de diferencias internas de criterio.

Puede leer: [Consejo de Estado declara improcedente tutela de Jorge Andrés Carrillo y mantiene nulidad de su elección en ISA](#)

Por qué ahora el caso de InterNexa

El caso vuelve a la superficie en momentos en que Ecopetrol, que es el dueño del 51,4% de ISA (e ISA la dueña del 99% de Internexa), está revisando en detalle lo ocurrido en

Lo que está en juego trasciende las fronteras. Como Ecopetrol cotiza en la Bolsa de Nueva York, los resultados de la auditoría irán a la Fiscalía y también al Departamento de Justicia y a la SEC de Estados Unidos, cuyas agencias ya han empezado a pedir información sobre expedientes específicos.

La irregularidad más grave la reconoció la propia Internexa. La empresa se presentó a la convocatoria del contrato de \$630.000 millones sin que su Junta Directiva lo hubiera autorizado, según una carta que reveló *El Tiempo* en febrero. La compañía calificó ese defecto de insubsanable.

Pero esa no sería la única anomalía. Se utilizó un monto inusual tratándose de regalías para un solo proyecto. La convocatoria que se llamó “Colombia Inteligente”, se abrió en octubre de 2025 con un plazo de 30 días, que la Procuraduría calificó de “insólito” y que expertos del sector consideraron insuficiente. Hubo denuncias de que las universidades quedaron por fuera.

El 18 de diciembre de 2025, la Procuraduría le pidió información urgente a la entonces ministra de Ciencia Yesenia Olaya y advirtió riesgos para el patrimonio público: los términos de referencia tendrían conceptos técnicos indeterminados y requisitos que podían haber restringido la participación de oferentes. Una de las empresas interesadas también acudió a la Procuraduría por una posible vulneración del debido proceso y de los principios de transparencia, igualdad y publicidad, y pidió suspender la convocatoria.

Conozca más: [Ganancias de ISA crecieron 9% en primer semestre del 2026, pero le bajaron la nota por “culpa” de Ecopetrol](#)

En febrero de 2026, la Procuraduría volvió a advertir serias inconsistencias. Diez días después, el OCAD aprobó el proyecto de todos modos. Una semana más tarde se conoció la carta en la que Internexa admitió que su Junta nunca había dado el aval. Es decir, Kattan habría actuado por su cuenta para un negocio de más de medio billón de pesos.

Minciencias anunció desde Dubái un acuerdo con el grupo G42 para instalar tres centros de datos en Santa Marta. No fueron pocos quienes se preguntaron por qué ubicar una infraestructura de alto consumo energético en una región con problemas estructurales de servicio eléctrico.

El camino, allanado para el contrato

Desde entonces, una secuencia de decisiones fue despejando el camino de Internexa hacia el contrato. Petro quería que Ecopetrol, cuya junta él había designado, comprara Internexa, porque según él la empresa estaba “en manos de uribistas”. En marzo de 2025, el presidente de ISA, Jorge Andrés Carrillo, anunció la venta. Ese mismo mes se aprobó el proyecto ligado a los 500 años de Santa Marta, con recursos de Ecopetrol y de G42.

En agosto, una directiva presidencial habilitó a Internexa como proveedor estratégico de servicios digitales, y la empresa empezó a recibir más recursos públicos. En septiembre obtuvo en catorce días el reconocimiento como centro de innovación, requisito para aspirar a recursos de ciencia y tecnología. En noviembre presentó su oferta. En diciembre, la Sociedad de Activos Especiales entregó el predio El Manantial para el centro de datos, y ese mismo mes cerró la convocatoria.

Vista en conjunto, la secuencia no parece la de una empresa que compite por un contrato. Parece la de un contrato que se fue construyendo alrededor de una empresa.

Entérese: [ISA respondió a Petro por denuncias sobre contratos en Perú](#)

Los hombres del Presidente

Kattan es economista de Los Andes, con estudios en el Inalde y en Wharton. Su relación con Petro venía de la Alcaldía de Bogotá, cuando lo nombró gerente de la ETB. Antes de llegar a Internexa fue consejero presidencial para la Transformación Digital y miembro de la junta de Ecopetrol.

A mediados de febrero de 2025 entró a la Junta de Internexa junto con Sandra Ospina e Iván Cifuentes, otros dos perfiles cercanos al Gobierno. Poco después asumió la presidencia de esa Junta, y el 10 de marzo pasó a ser gerente encargado, en reemplazo de Arbey Gómez, quien llevaba nueve años en la empresa. En menos de un mes pasó de vigilar la administración a encabezarla.

Ese salto no es ilegal por sí mismo. El Decreto Ley 128 de 1976 contempla una inhabilidad para quien pasa de la junta de una entidad a un cargo directivo en ella. Pero en 2021, al resolver el caso de Jorge Andrés Carrillo en EPM, el Consejo de Estado cambió su jurisprudencia y precisó que no aplica a los nombramientos formales. La pregunta de fondo es otra: si ese tránsito acelerado dejó sin dientes a la Junta justo cuando debía vigilar BioNube.

El otro protagonista es Carrillo, exgerente de EPM en la alcaldía de Daniel Quintero y uno de sus hombres de confianza. Llegó a la presidencia de ISA con los cinco votos del Gobierno en la Junta. Bajo su mando se reformaron los estatutos de Internexa para fortalecer a la Junta y facilitar la llegada de personas cercanas al Gobierno. El 26 de febrero de 2026, el Consejo de Estado anuló su elección porque los criterios de evaluación se cambiaron a mitad del proceso, y el 14 de marzo la Junta terminó su contrato sin justa causa.

Ambos casos encajan en un mismo patrón, en ISA e Internexa confluyeron un hombre del círculo de Quintero y otro del círculo íntimo de Petro, justo cuando ambas empresas eran decisivas para BioNube. Establecer si hubo algo más que coincidencia es lo que ahora le correspondería a la Fiscalía.

La versión de Kattan

Kattan ha negado cualquier direccionamiento. Cuando el proceso aún no se había adjudicado, le dijo a *El Tiempo* que se trataba de una convocatoria pública abierta a quien cumpliera los requisitos, y que Internexa llevaba muchos años trabajando en centros de datos. Fue tajante sobre su papel: “No tengo nada que ver con el proceso”. Explicó que era el Ministerio, y no Internexa, el que aceptaba ofertas y subsanaciones, y que un comité evaluador externo calificaba cada propuesta.

Esa defensa tiene contradictores. Uno de los proponentes aseguró que su propuesta ni siquiera pasó por el comité externo y acusó al Ministerio de prácticas irregulares y discriminatorias. Personas cercanas al proceso replicaron que quienes se quejaban eran empresas sin los requisitos ni la experiencia en inteligencia artificial.

El 3 de febrero de 2026, días después de haber sido ratificado, Kattan fue despedido sin justa causa tras negarse a renunciar. Atribuyó su salida a ISA y a Carrillo, aunque no aseguró que la decisión hubiera sido personal de este. Sostiene que el contrato no fue la causa de su despido y que no estaba adjudicado cuando dejó el cargo. Algunos medios, sin embargo, reportaron que se fue dejándolo firmado sin aval de la Junta.

Parálisis y presiones

BioNube quedó paralizado, y eso generó fricciones dentro del Gobierno. Petro llamó a la Casa de Nariño a Gabriel Melguizo –quien había quedado encargado de la presidencia de ISA tras la salida de Jorge Carrillo–, para presionar que se agilizaran los trámites de la BioNube. Melguizo, al parecer, no le quiso caminar a las exigencias de Petro y dejó el cargo. El 5 de mayo lo reemplazó Olga Patricia Castaño, funcionaria con 26 años en la compañía.

¿Por qué le interesaba al gobierno de Gustavo Petro que Ecopetrol comprara una empresa como Internexa que, en el papel, ya era del Estado? La respuesta está en que Internexa dependía de ISA, una compañía con junta propia, con socios minoritarios como los fondos de pensiones. Mientras siguiera allí, la Casa de Nariño no tenía mando directo sobre ella. Pasarla a Ecopetrol, donde la Nación es dueña de cerca del 88% y el Gobierno pesa más en las decisiones, la ponía al alcance del poder presidencial.

Además, Internexa no era un activo cualquiera. Por ella ya habían pasado contratos voluminosos con el Estado: el del SENA, por cerca de 3 billones de pesos. Controlarla equivalía a tener a mano una herramienta para contratar en grande. Esa es la hipótesis que hoy ronda la auditoría de Ecopetrol, que rastrea el proyecto BioNube, de 80 millones de dólares, justo en el terreno donde operaba Internexa.

Puede leer: [ISA eligió su nueva junta directiva en medio de fuertes cuestionamientos a Ricardo Roa, con 27% de abstención](#)



Corte Constitucional elimina la excepción que permitía la tracción animal para actividades turísticas: ¿cuándo empieza a regir?



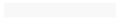
¿Camino despejado para el Gobierno con presupuesto de 2027? Así avanza acuerdo en el Congreso



Escenarios solidarios: un fin de semana de eventos para apoyar a las comunidades artísticas afectadas por el terremoto



Programa de Naciones Unidas fortalece 21 organizaciones campesinas de Antioquia, ¿en dónde?



"EPM pierde \$1,5 billones al año con Afinia": alcalde de Medellín reitera llamado a acordar una salida con el Gobierno nacional

¿Cuándo es el próximo festivo? Estas son las fechas que quedan en Colombia en 2026



Ciriri: así fue como el archivo de Fabiola Lalinde dio origen a un libro-objeto



"Tenemos que ahorrar energía, el descalce entre oferta y demanda ya es del 5%": Andesco



¿Qué vivienda buscan hoy los paisas? Ya van 33.190 negocios en el Valle de Aburrá

EN VIVO | El Periódico de Mañana

